





REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	E					TRÂMITE: X SERVICIO				
Licenci	a de uso de Suelo	0								
DESCRIP	CIÓN		-							
Licencia p	oor la cual se autoriza	el uso y aprovechamiento d	lel suelo.							
		Artículo 115 Fracción	V inciso f, de	la Constitución	Política de los E	stados Unidos Mexicanos.				
		Artículos 122, 123 y 12	4 de la Cons	stitución Política	del Estado Libro	e y Soberano de México.				
ordenamiento territor			IV, del libro primero, denomina parte general, 5.10, fracción VI, del libro quinto denominado d ial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población y, 18, 20, fracció tavo denominado de las construcciones del código administrativo del estado de México							
		Artículo 143 fracción \	y 144 fracc	ión VIII, IX, X d	el código financie	ero del estado de México.				
DOCUM	ENTO A OBTENER:	Licencia de Uso de Suelo				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:				
(SE REAL	IZA EN LÍNEA?:	SI NO DIRECCIÓN W	/EB N	/A						
CASOS E	n los que el trái	MITE DEBE REALIZARSE:		sados en obtener Licencia de Uso de Suelo de Predios ubicados en el territorio municipal para efectuar cción nueva, ampliación, modificación de proyecto, prórroga o en su caso, el correcto funcionamiento de						
SUJETO A	CAR SI ESTE TRÁMIT A INSPECCIÓN O VE O DE LA MISMA	E O SERVICIO ESTÁ ERIFICACIÓN Y	NORMAS, E	STABLECIDAS EN	LA TABLA DE SU	nmueble para verificar el cumplimietno de las is usos de suelo, asi como la tabla de cajones de rdo al plan de desarrollo municipal				
	RE	QUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSON	NAS FÍSICAS									
1	. Solicitud debida	mente requisitada y firm	nada por el	SI	0	Artículo II5 fracción V inciso f) de la Constitución Pol				
Solicitante en su calidad de Propietario o poseedor y la firma del director Responsable de Obra y/o Corresponsable de Obra.						de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 122, 123 y 124, de la Constitución Política				
						Estado libre y Soberano de México.				
2.		e acredita la propiedad o ropietario, debidamente in		NO	1	Artículo I.I fracción IV del Libro Primero, denomina P General, 5.10, fracción V, VII, XI, XIX, 5.54 y 5.55 del L				
3.	Carta poder, en	caso de designarse represer	ntante legal.	SI	0	Quinto denominado del Ordenamiento Territorial de				
4.				NO	1	Asentamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de				
5.	Boleta Predial Vis	gente.		NO	1	Centros de Población; y 18.20, fracción I, del L Décimo Octavo denominado de las Construcciones,				
6.	Evaluaciones técn	icas o sus equivalentes en s	u caso.	SI						
PERSON	AS JURÍDICO COI	LECTIVAS								
Solicitud debidamente requisitada y firmada por el Solicitante en su calidad de Propietario o poseedor y la firma del director Responsable de Obra y/o Corresponsable de Obra.				SI	0	Artículo I 15 fracción V inciso f) de la Constitución Po de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 122, 123 y 124, de la Constitución Política Estado libre y Soberano de México.				
2. Documento que acredita la propiedad o posesión en			NO	1	Artículo I.I fracción IV del Libro Primero, denomina F					
concepto del propietario, debidamente inscrito en el IFREM.			NO	1	General, 5.10, fracción V, VII, XI, XIX, 5.54 y 5.55 del L					
3. Acta constitutiva			NO	I	Quinto denominado del Ordenamiento Territorial de					
4. Poder Notarial				NO	1	entamientos Humanos y del Desarrollo Urbano de				
5. Identificación Oficial.				NO		Centros de Población; y 18.20, fracción I, del L				
6. Boleta Predial				NO		Décimo Octavo denominado de las Construcciones				
7.	Evaluaciones técnica	s o sus equivalentes en su o	aso.	SI	0	Código Administrativo del Estado de México. Artículos 143 Fracción V y 144 Fracción VIII, IX Y X Código Financiero del Estado de México				
						La presente documentación se solicita con la finalidad recabar un expediente para el archivo de la dirección general de Desarrollo Urbano. La presente documentación se solicita con la finalidad de recabar u				







								diente para e rrollo Urban		hivo de la dirección general de
DURACION DEL TRAMITE	5 días hábiles contados a partir al día siguiente a la recepción de los requisitos y normas técnicas cumplidas			TIEMPO MAXIMO RESPUESTA		O DE	DE N/A			
COSTO:	DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CÓDIGO FINANCIERON DEL ESTADO DE MÉXICO. Artículo 143 Fracción V y 144 Fracción VIII, IX Y X del Código Financiero del Estado de México.									
ORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TAF	RJETA DE CRÉDIT	O X TARJETA		RJETA D	ETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de cobro de Tesorería Municipal.									
OTRAS ALTERNATIVAS,	N/A									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cumplimiento con los requisitos y normatividad. Los interesados que ingresen su documentación y tengan lo estipulado en cada inciso según sea el caso, se les otorga la autorización de lo solicitado.									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A									







DEPENDENCIA U ORGANISMO: UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:												
DIRECCI	dirección de desarrollo urbano								DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE USO DE SUELO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. SERGIO IVAN GARCÍA MADRID												
DOMICILIO: CALLE: SEVERIANO REYES NO.39 P.A. CABECE						RA MUNICIPAL			NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLONIA: COACALCO CENTRO							MUNICIPIO:	DE BERRIOZÁBAL	RIOZÁBAL			
C.P.: 55700 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 Y SABADO DE 9:00 A 13:00												
LADA:	ADA: TELÉFONOS:					EXTS.:	FAX	X:	CORREO ELECTR	ÓNICO:		
55				58989993		2092	N/A	A	desarrollourbano@coacalco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO												
OFICINA: N/A												
NOMBRE	DEL T	TTULAR I	DELA	OFICINA:		N/A						
DOMICI	JO:	CALLE:				N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A		
COLON	A:				N/A		MUNICIPIO:		N/A			
C.P.:	P.: N/A HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:							N/A	4			
LADA:	ADA: TELÉFONOS:					EXTS.:	FA)	(:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A				N/A		N/A	N/A		N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES						N/A						
					IN	IFORMACIÓ	N ADICIONA	AL				
PREGUN	TA FRE	CUENTE	1:	¿Dónde conse	guir la solicitud para	el trámite?						
RESPUES	TA:			En la recepció	n de Desarrollo Urba	ano.						
PREGUN	TA FRE	CUENTE	2:	¿La orden de	ago se genera al mor	mento de ingresar la	documentación?					
RESPUESTA: No, se cuantifica y expide posteriormente a la revisión, inspección y cotejo de la documentación ingresada, siempre que no tenga inconsistencias.									tenga			
PREGUN	PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿Cuándo tengo que realizar el trámite?											
RESPUES	TA:			Antes de emp	ezar cualquier trabajo	de construcción, y	a que es un requisit	0.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS												
TOWN N/A CALCO												
	5 C	1	-	100		MAILE		BB BB				
ELABORO: VISTO BUENO LO PECHA DE ACTUALIZACIÓN: FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SERCILO VISTO BUENO LO PECHA DE ACTUALIZACIÓN: JUNIO DE SUPLO RRO LICENCIAS DE SUELO RRO LICENCIAS DE SUELO RRO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO SERCILO VISTO BUENO LO PECHA DE ACTUALIZACIÓN: JUNIO DE SUPLO RRO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO SERCILO VISTO BUENO LO PECHA DE ACTUALIZACIÓN: JUNIO DE SUPLO RRO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO SERCILO VISTO BUENO LO PECHA DE ACTUALIZACIÓN: JUNIO DE SUPLO RRO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO SERCILO VISTO BUENO LO PECHA DE ACTUALIZACIÓN: JUNIO DE SUPLO RRO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO SERCILO VISTO BUENO LO PECHA DE ACTUALIZACIÓN: JUNIO DE SUPLO RRO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO SERCILO VISTO BUENO LO PECHA DE ACTUALIZACIÓN: JUNIO DE SUPLO RRO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO SERCILO VISTO BUENO LO PECHA DE ACTUALIZACIÓN: SERCILO VISTO BUENO LO PECHA DE ACTUALI												
3022.2024												